

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6282**      *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 158/2009 en el que figura como concursado ÁNGEL SUDUPE, S.A., se ha dictado el 13.02.2012 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 13 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120008711-1**